Guayaquil, Marzo 09 de 1.998

Señot
GERENTE DE CAIDECA S.A. (CAMARONES IDEAL S.A.)
Ciudad.-

Estimado señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de la Compañía CAIDECA S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a Ud., el siguiente informe sobre el BALANCE GENERAL y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, por el ejercicio corrido entre el 1ero. de Enero de 1997 al 31 de Diciembre de 1.997.

- En concordancia con lo dispuesto el Art.# 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:
- Verificación de los libros, comprobantes y registros. Así como los procedimientos contables seguidos por la empresa, de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1997 de las cuentas Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio de 1997.
- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Ud., que en mi posición el Balance General y el Estado de Resultados que se acompañan, se presentan en forma razonable a la posición financiera de CAIDECA S.A., al 31 de Diciembre de 1997 y los resultados por el Ejercicio analizado dan una visión clara y verificadora de los mismos.

Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias puede ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Contad. JULIETA ALVAREZ PALACIOS

Comisario Principal

Reg.# 01-5404